

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO


DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA

E.S.O.

Fecha de actualización

SEPTIEMBRE DE 2.019

	<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</p>	<p>Año académico: 2019/20</p>
		<p>Curso: 2º de ESO</p>

ÍNDICE

Contenidos.....	3
CONTENIDOS MÍNIMOS.....	13
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	14

CONTENIDOS ORGANIZADOS POR BLOQUES

1.1. Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos.

1.1.1. U.D. 1: El proceso Tecnológico y el método de proyectos. Tecnología y sociedad.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Concepto de tecnología: dar respuestas a necesidades concretas mediante el desarrollo de objetos, máquinas o dispositivos. El proyecto Técnico.
- Características funcionales y estéticas de los objetos tecnológicos.
- Fases del proceso de resolución técnica de problemas o proceso tecnológico: Identificación del problema y búsqueda de soluciones. El diseño. Planificación del trabajo.
- Principales hitos tecnológicos de la historia.
- Las TIC en el desarrollo de los proyectos tecnológicos.
- Recopilación y análisis de la información obtenida sobre el problema planteado.
- Comparación de diferentes soluciones para la elección de la más idónea.
- Elaboración de los documentos necesarios para el desarrollo de proyectos.
- Utilización de las TIC en la preparación de la documentación del proyecto.
- Analizar el diseño, planificación y construcción de objetos sencillos.
- Elaboración de informes de carácter técnico sobre los objetos construidos.
- Observar los objetos de uso cotidiano como objetos tecnológicos.
- Identificar las cuatro fases del proceso tecnológico en el desarrollo de algunos objetos de uso cotidiano.
- Observar los objetos tecnológicos a lo largo del tiempo, apreciando las mejoras que se han producido en ellos en función de nuestras necesidades.
- Participación activa y responsable en la planificación y desarrollo de las tareas colectivas.
- Pulcritud en los trabajos y ejercicios encomendados.
- Hábito de trabajar ordenadamente y en una secuencia lógica.
- Interés en la búsqueda de información.
- Tener interés por observar los objetos que nos rodean, su utilidad, practicidad y adecuación al fin para el que fueron diseñados.
- Desear conocer la historia de la humanidad a través del estudio de sus objetos tecnológicos.
- Mostrar curiosidad por entender el porqué del continuo avance de la tecnología.
- Reconocer la tecnología como un proceso constante de identificación de necesidades y búsqueda de soluciones.

1.2. Bloque 5: Tecnologías de la información y de la comunicación.

1.2.1. U.D. 2: El ordenador como herramienta. Software.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- La informática como área de conocimiento tecnológico.
- El ordenador como herramienta para el procesamiento de información.
- Hardware y software.
- Placa base, memoria RAM, microprocesador, fuente de alimentación, sistema de almacenamiento (disco duro, CD-ROM, CD-R, CD-RW, DVD-ROM, memoria removible, etc).
- Periféricos: ratón, teclado, monitor, altavoces, impresora, escáner, tarjeta de red, módem, etc.
- El flujo de información.
- Controladores o drivers.
- Dispositivos para digitalizar imágenes.
- Dispositivos para imprimir imágenes.
- Comunicación entre los periféricos y el ordenador: puertos y slots.
- Conexión y puesta en marcha de un ordenador.
- El sistema operativo Windows.
- La barra de tareas de Windows.
- Las ventanas de Windows.
- Accesorios de Windows.
- Organización de la información en archivos y carpetas.
- Escritorio Linux: KDE y GNOME. Konqueror, OpenOffice.org, Mozilla.
- Identificación de las aplicaciones de la informática en diferentes ámbitos.
- Comparación de diferentes tipos de ordenadores.
- Identificación de los componentes básicos de un equipo informático.
- Realización de actividades de conexión y puesta en marcha de equipos informáticos.
- Utilización de los ordenadores siguiendo las normas de uso, conservación y seguridad.
- Identificación de los elementos básicos de Windows.
- Realización de actividades para adquirir soltura en el manejo del ratón.
- Realización de actividades que impliquen el uso de diferentes componentes de Windows.
- Creación de archivos y carpetas.
- Realización de operaciones con archivos y carpetas.
- Manejar algún administrador de archivos Linux: Konqueror, Nautilus, etc.
- Reconocer un escritorio KDE o Gnome.
- Interés por el mantenimiento del orden en el uso del material colectivo.
- Interés por la utilización de diccionarios.
- Interés y perseverancia en las búsquedas de información.
- Actitud abierta y flexible al explorar y desarrollar sus ideas.
- Adquisición del hábito de presentar correctamente los trabajos, apuntes, cuadernos de actividades, etcétera.
- Capacidad de iniciativa ante las dificultades al resolver problemas técnicos.
- Interés en la resolución de actividades y ejercicios.
- Interés por trabajar de manera ordenada y sistemática.

1.2.2. U.D. 6: *Procesador de texto, hoja de cálculo y presentaciones.*

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- El procesador de texto.
- Configuración y visualización de la página.
- Edición del texto. Tipos de letra, atributos y alineaciones.
- Cuadros de texto.
- Revisión de la ortografía y la gramática de un documento.
- Gráficos en Word/Writer.
- Las tablas de Word/Writer.
- La ayuda y los ayudantes en Word.
- Documentos PDF.
- La aplicación de hoja de cálculo.
- Estructura de Excel/Calc.
- Introducción de datos en Excel/Calc.
- Fórmulas y funciones en Excel/Calc. Autosuma en Excel/Calc.
- Creación de gráficos en Excel/Calc.
- Las herramientas para crear presentaciones. Utilidad de las presentaciones multimedia.
- Formato, animaciones y transiciones entre diapositivas.
- Reconocimiento del concepto de aplicación informática.
- Identificación de los elementos básicos del procesador de textos.
- Realización de actividades utilizando los elementos básicos de Word/Writer.
- Configuración de páginas, visualización y manipulación de textos.
- Inserción de dibujos, imágenes y gráficos en Word/Writer.
- Utilización de las herramientas de Excel/Calc.
- Introducción de datos por métodos abreviados.
- Utilización de fórmulas y funciones.
- Elaboración de gráficas con los datos de una hoja de cálculo.
- Modificación de la visualización de los datos de las tablas.
- Utilización de rótulos y dibujos.
- Impresión de los trabajos.
- Elaborar presentaciones multimedia con varias diapositivas.
- Respeto por el material informático.
- Interés por la utilización de diccionarios.
- Interés y perseverancia en las búsquedas de información.
- Actitud abierta y flexible al explorar y desarrollar sus ideas.
- Capacidad de iniciativa ante las dificultades a la hora de resolver problemas técnicos.
- Interés en la resolución de actividades y ejercicios.
- Interés por el uso correcto del léxico tecnológico adquirido.
- Interés por la pulcritud y el orden en la presentación de trabajos.
- Interés por trabajar de manera ordenada y sistemática.
- Responsabilidad en el uso de los ordenadores.

1.2.3. U.D. 10: Internet y correo electrónico.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Internet: la red.
- Operaciones básicas en los navegadores.
- Portales y buscadores.
- Creación y configuración de un correo nuevo.
- La libreta de direcciones.
- Hackers, virus, spam, adicción telemática.
- Navegadores, hipertexto y navegación.
- www, correo electrónico, foros, chats, FTP, Telnet.
- Buscadores y portales.
- Palabras clave, operadores. Índices temáticos.
- Enciclopedias virtuales.
- Identificación de los elementos básicos de Internet.
- Identificación de los principales elementos del navegador.
- Identificación de buscadores en Internet.
- Búsquedas de información a través de Internet.
- Utilización de correo electrónico.
- Realización de descripciones sobre dispositivos y ámbitos de aplicación.
- Navegación por Internet.
- Identificación de dominios.
- Creación de cuentas de correo.
- Creación y envío de e-mail.
- Respuesta a mensajes de correo electrónico.
- Agregación de direcciones a la libreta de direcciones.
- Contratación de cuentas de correo.
- Utilización del léxico tecnológico adquirido.
- Respeto por el material informático.
- Interés por la utilización de diccionarios.
- Interés y perseverancia en las búsquedas de información.
- Actitud abierta y flexible al explorar y desarrollar sus ideas.
- Capacidad de iniciativa ante las dificultades a la hora de resolver problemas técnicos.
- Interés en la resolución de actividades y ejercicios.
- Interés por el uso correcto del léxico tecnológico adquirido.
- Interés por la pulcritud y el orden en la presentación de trabajos.
- Interés por trabajar de manera ordenada y sistemática.
- Responsabilidad en el uso de los ordenadores.

1.3. Bloque 3: Materiales de uso técnico.

1.3.1. U.D. 3: El trabajo con la madera.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Materiales de uso técnico. Clasificación.
- Propiedades de los materiales de uso técnico.
- La madera.
- Tipos de madera.
- Tableros prefabricados de madera.
- Formas comerciales.
- El trazado.
- El aserrado.
- El taladrado.
- El lijado.
- El limado.
- Las uniones.
- Repercusiones medioambientales de la explotación de la madera.
- Diferenciación entre materias primas y productos de uso y consumo.
- Identificación de la procedencia de los materiales de uso técnico.
- Identificación de los esfuerzos a que pueden estar sometidos los materiales.
- Identificación y diferenciación de las propiedades físicas y mecánicas de los materiales.
- Identificación de distintos tipos de maderas.
- Descripción de los procedimientos de transformación de las maderas.
- Utilización de las herramientas para su función específica.
- Búsqueda de información sobre diferentes tipos de madera.
- Realización de operaciones de trazado sobre piezas de madera.
- Realización de operaciones de corte sobre diferentes tipos de maderas.
- Realización de operaciones de taladrado sobre piezas de madera.
- Realización de operaciones de ajuste mediante lijado y limado sobre piezas de madera.
- Realización de uniones de piezas de madera mediante encajes, clavado, encolado y apretado. Construcción de objetos de madera.
- Respeto hacia el material de uso individual y colectivo.
- Cumplimiento de las normas de uso y conservación de diferentes tipos de herramientas empleadas para los trabajos en madera.
- Interés en la búsqueda de soluciones para la realización de los ejercicios planteados.
- Adquisición del hábito de trabajar ordenadamente. Gusto por la pulcritud en los trabajos.
- Responsabilidad en la presentación de los trabajos en las fechas predeterminadas.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de información sobre la madera y sus aplicaciones.
- Interés por la utilización correcta y sistemática del léxico tecnológico.
- Participación activa en las actividades de carácter grupal.
- Concienciarse sobre la amenaza que para nuestro entorno natural suponen los problemas de contaminación, así como la escasez de materias primas, que hacen necesaria la racionalización y adecuación al uso de los materiales que empleamos de manera habitual en nuestra vida diaria.

1.3.2. U.D. 4: El trabajo con los metales.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Los metales. Propiedades de los metales. Clasificación de los metales.
- El trazado en piezas de metal. Instrumentos activos de trazado. Instrumentos auxiliares de trazado.
- Herramientas de sujeción. Tornillo de banco. Sargentos o gatos. Alicates, tenazas y pinzas de sujeción.
- Operaciones y herramientas de corte. Serrado de metales. Cizallado.
- Operaciones y herramientas de limado. Normas de uso. Normas de seguridad.
- Operaciones y herramientas de taladrado. Normas de uso. Normas de seguridad.
- Operaciones y herramientas de percusión. Normas de seguridad.
- Doblado de chapa. Normas de seguridad.
- Obtención de metales: obtención a altas temperaturas y en celda electroquímica.
- Impacto medioambiental.
- Observación y análisis de las características y propiedades de los metales.
- Identificación de diferentes metales por procedimientos sencillos.
- Justificación de las aplicaciones que se pueden dar en diferentes metales en función de sus características.
- Realización de operaciones de trazado, corte, taladrado y ajuste sobre piezas de metal.
- Selección de la herramienta adecuada para cada tipo de operación en función del material que se ha de utilizar.
- Construcción de objetos de metal.
- Búsqueda de información en libros, revistas, etc., y por medio de personas del entorno del alumno.
- Realización de operaciones de montaje.
- Secuenciación de diferentes operaciones, selección de herramientas e instrumentos adecuados para operaciones de montaje.
- Cumplimiento de las normas de uso y conservación de las herramientas para trabajar metales.
- Utilización del léxico tecnológico adquirido.
- Interés hacia la elaboración y ordenación de la información.
- Esfuerzo por realizar los trabajos ordenadamente y siguiendo una secuencia lógica.
- Interés en la búsqueda de soluciones para la realización de los ejercicios planteados.
- Interés en la colaboración para mantener en condiciones el aula de Tecnología, el material propio y el de uso común.
- Interés por la pulcritud en los trabajos y ejercicios encomendados.
- Respeto hacia el material de uso individual y colectivo.
- Atención hacia el cumplimiento de las normas de uso y conservación de las herramientas de trazar, cortar y golpear.
- Preocupación en la utilización de las herramientas para su función específica.
- Concienciación del riesgo que supone el mal uso de las herramientas.
- Mostrar sensibilidad ante el impacto social y medioambiental producido por la explotación, la transformación y el desecho de metales.
- Valorar positivamente el reciclado de metales como medio de obtención de materia prima.
- Fomentar el ahorro en el uso de material en el taller.

1.4. Bloque 2: Expresión y comunicación técnica.

1.4.1. U.D. 5: Dibujo y medición.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- El aula taller. Utilización y normas de seguridad.
- El dibujo técnico: aparatos y soportes.
- El papel: tipos y formatos normalizados.
- Instrumentos activos de dibujo técnico. Técnicas de uso y conservación.
- Instrumentos auxiliares de dibujo técnico. Técnicas de uso y conservación.
- Medición de objetos.
- Instrumentos de medición.
- Trazado de rectas paralelas, perpendiculares y ángulos con la ayuda de la escuadra y el cartabón.
- Trazado de figuras geométricas planas sencillas.
- Formas de representación gráfica de objetos: boceto, croquis y proyección diédrica (planta, alzado y perfil).
- Convenciones de representación gráfica. Normalización: acotación.
- Concepto de perspectiva: perspectiva caballera.
- Representación a escala: escalas de ampliación y reducción.
- La acotación en el dibujo técnico: cotas y tipos de líneas.
- Identificación de aparatos e instrumentos de dibujo técnico.
- Descripción de aparatos e instrumentos de dibujo técnico.
- Elección del instrumento de dibujo técnico adecuado a la operación a realizar.
- Identificación de diferentes tipos y formatos de papel.
- Búsqueda de información en libros, revistas, enciclopedias, y a través de personas del entorno del alumno.
- Realización de ejercicios prácticos utilizando aparatos e instrumentos de dibujo técnico.
- Clasificación de los instrumentos de medida en función de su grado de apreciación.
- Realización de mediciones con diferentes instrumentos de medida.
- Realización de cálculos de transformación de unidades.
- Representar a mano alzada de objetos simples en proyección diédrica.
- Desarrollar los procedimientos de la perspectiva caballera.
- Practicar con escalas de reducción y ampliación.
- Respeto por el material de uso individual y colectivo.
- Pulcritud en los trabajos y ejercicios encomendados.
- Utilización de las herramientas para su función específica.
- Mantenimiento del orden establecido en el material colectivo.
- Hábito de trabajar ordenadamente y en una secuencia lógica.
- Interés en la búsqueda de información.
- Utilización correcta y sistemática del léxico tecnológico adquirido.
- Sistematización para elaborar y ordenar la información.
- Hábito de presentar correctamente los trabajos, apuntes, cuadernos de actividades, etcétera.
- Cumplimiento de las normas de uso y conservación de aparatos e instrumentos de dibujo técnico.
- Conservación y cuidado del material de dibujo.
- Mostrar interés por conocer las distintas formas de representación gráfica.

1.5. Bloque 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos.

Contenidos.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.	
	<ul style="list-style-type: none">• Estructuras. Ensayos.• Estabilidad y centro de gravedad.• Tipos de estructuras.• Esfuerzos que soporta una estructura.• Estructuras rígidas y articuladas.• Estructuras verticales y horizontales.• Realización de ensayos comparativos de dureza.• Determinación de la altura del centro de gravedad de una figura.• Identificar los esfuerzos principales a los que está sometida una estructura.• Construcción de estructuras rígidas, articuladas y con cables tensores.• Comprobar las ventajas que supone la triangulación de estructuras para mejorar su resistencia a los esfuerzos.• Realización de búsquedas de información.• Sistematización y ordenación de la información recibida.• Utilización precisa de términos científicos y técnicos.• Identificación y descripción de las propiedades de los materiales.• Identificación de estructuras del entorno.• Discriminación para la elección de materiales y herramientas.• Identificación y descripción correcta de los objetos técnicos y su funcionamiento.• Utilización correcta de los recursos técnicos para la descripción de objetos y su funcionamiento.• Interés por la mejora del entorno.• Adquisición de autonomía en el aprendizaje.• Adquisición de hábitos para trabajar ordenadamente y en una secuencia lógica.• Responsabilidad en la puntualidad en la entrega de trabajos.• Adquisición del hábito de utilizar de forma precisa términos científicos y técnicos.• Actitud analítica frente a la realidad, los fenómenos y las situaciones.• Predisposición a considerar de forma equilibrada los valores técnicos, funcionales y estéticos.• Valoración de la tecnología como factor para la mejora de la calidad de vida.• Responsabilidad en el desempeño de las tareas encomendadas.• Interés y perseverancia en las búsquedas de información.

1.5.1. U.D 8: Sistemas de transmisión del movimiento.

Contenidos.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Máquinas simples: palanca, mecanismos articulados, poleas, polipasto, y torno.
- Esfuerzos que intervienen y cálculos básicos en las máquinas simples.
- Mecanismos de transformación de movimiento giratorio en giratorio: transmisión por cadena, por engranajes y por correa. Elemento motriz y transportado.
- Cálculo de la relación de velocidades y la relación de transmisión entre ejes de mecanismos de transmisión de movimiento giratorio.
- Cálculo de la velocidad de salida en trenes de mecanismos formados por diferentes escalonamientos de mecanismos de transformación de movimiento.
- Mecanismos de transformación de movimiento giratorio en lineal alterno: biela-manivela, excéntrica, leva-seguidor, tornillo-tuerza y piñón-cremallera.
- Construcción de prototipos de mecanismos de transformación de movimiento giratorio.
- Conocer los riesgos que entraña el uso de las máquinas en general y respetar las normas de seguridad.
- Aprender a compartir los recursos disponibles con los demás compañeros.
- Valoración crítica del uso de diferentes sistemas motrices en lo referente a consumo, contaminación ambiental y acústica, etc.

1.5.2. U.D. 9: Electricidad y circuitos eléctricos.

Contenidos.

Para alcanzar los objetivos marcados proponemos los siguientes contenidos.

- Naturaleza eléctrica de la materia. El átomo. La carga eléctrica. Corriente eléctrica. Electricidad estática. Materiales conductores y aislantes.
- Magnitudes eléctricas: ley de Ohm. Resistencia eléctrica. Intensidad de corriente eléctrica. Diferencia de potencial.
- Ley de Ohm.
- Dispositivos eléctricos de iluminación. Lámparas de incandescencia.
- Dispositivos eléctricos de producción de calor.
- El circuito eléctrico.
- Conexiones en un circuito eléctrico. Conexión de generadores. Conexión de resistencias. Medición de magnitudes.
- Dispositivos de mando o maniobra. Interruptores. Conmutadores.
- Instalación y accionamiento de lámparas.

- Identificación de fenómenos eléctricos.
- Análisis de fenómenos eléctricos.
- Realización de experimentos sencillos para la comprobación de fenómenos eléctricos.
- Descripción detallada de fenómenos eléctricos.
- Investigación de las aplicaciones de la electricidad en el entorno del alumno.
- Identificación de elementos eléctricos en el hogar.
- Descripción de aparatos y procesos de funcionamiento.
- Utilización de simbología eléctrica.
- Identificación de la función que realizan diferentes aparatos eléctricos.
- Identificación de los elementos que pueden formar parte de un circuito eléctrico.
- Realización de esquemas y croquis.
- Realización de cálculos sencillos de magnitudes eléctricas.
- Montaje de circuitos eléctricos.
- Descripción del funcionamiento de generadores y elementos de maniobra.
- Elección de los materiales y herramientas adecuados a los fines que se persiguen
- Utilización correcta y sistemática del léxico tecnológico adquirido.
- Respeto por el material de uso individual y colectivo.
- Pulcritud en los trabajos y ejercicios encomendados.
- Implicación en el mantenimiento del orden en el material colectivo.
- Interés por trabajar ordenadamente y en una secuencia lógica.
- Adquisición del hábito de presentar correctamente los trabajos, apuntes, cuadernos de actividades, etcétera.
- Interés en la resolución de actividades y ejercicios.
- Interés y perseverancia en las búsquedas de información.
- Interés por la pulcritud y el orden en la presentación de trabajos.
- Participación activa en la planificación y desarrollo, tanto individual como colectivo.
- Responsabilidad en el desempeño de las tareas encomendadas.
- Apremiar el carácter científico, pero sencillo, de los montajes eléctricos.
- Conocer y respetar las medidas de seguridad relacionadas con la electricidad.
- Valorar el impacto de la electricidad en el medio ambiente durante la producción, el transporte y el consumo de la misma.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Conoce las fases del proceso tecnológico y es capaz de ordenarlas cronológicamente.
2. Define y justifica un proyecto técnico.
3. Analizar un objeto tecnológico sencillo desde los siguientes aspectos: anatómico, técnico, funcional o sociológico.
4. Dibuja las tres vistas principales de un objeto sencillo.
5. Elige los instrumentos de dibujo técnico adecuados para la operación que ha de realizar.
6. Maneja las unidades y utiliza adecuadamente las escalas.
7. Realiza el boceto o croquis de un objeto a estudio.
8. Presenta la documentación necesaria de manera pulcra y ordenada, respetando la normativa específica.
9. Clasifica materiales de uso común según sean naturales o transformados.
10. Relaciona las propiedades con las características que presenta la madera.
11. Cita las propiedades básicas de los metales.
12. Identifica y usa las herramientas básicas en el trabajo con madera y metales.
13. Conoce las normas básicas de seguridad en el taller.
14. Conoce el impacto ambiental del uso de materiales.
15. Identifica los tipos de esfuerzo que pueden actuar en una estructura.
16. Identifica estructuras rígidas y estructuras articuladas. Verticales y horizontales.
17. Identifica y describe hasta cuatro operadores mecánicos.
18. Calcula la relación de transmisión de poleas y engranajes.
19. Calcula la transmisión de fuerza con la palanca.
20. Resuelve un problema directo mediante la ley de Ohm.
21. Identifica correctamente las unidades de las magnitudes de la ley de Ohm
22. Indica si dos receptores eléctricos están conectados en serie o en paralelo.
23. Calcula el voltaje, la Intensidad y la Resistencia equivalente en circuitos en serie y en paralelo sencillos.
24. Conoce la utilidad del voltímetro y del amperímetro y su simbología.
25. Diseña un circuito eléctrico con cuatro componentes básicos.
26. Conoce la estructura del ordenador y localiza hasta tres elementos del hardware.
27. Define software y maneja el sistema operativo de manera básica.
28. Indica la función y clasifica hasta tres periféricos habituales.

29. Crea un documento de texto, lo maqueta de manera básica y lo envía como adjunto en un correo electrónico al profesor.
30. Elabora documentos básicos de procesador de texto, hoja de cálculo y presentaciones.
31. Realiza búsquedas de información, ordenándola y presentándola de forma adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para determinar la calificación de cada evaluación, se hará una media ponderada de la nota obtenida en cada uno de los estándares relacionados con cada una de las Unidades Didácticas impartidas hasta ese momento, con el requisito de que el alumno haya superado todos los estándares de aprendizaje mínimos tratados hasta entonces.

Los estándares mínimos están desglosados en una de las columnas de las tablas de esta programación. El valor de los estándares mínimos supondrá el 50% de la nota final.

Se obtendrá la calificación de cada evaluación a partir de las siguientes tablas, siempre y cuando haya superado los estándares mínimos trabajados durante la evaluación. En caso contrario la calificación deberá ser inferior al 5.

1ª evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		VALORACIÓN
Pruebas escritas	Pruebas específicas	60%
Elaboración documentación	Análisis de las producciones del alumnado. Trabajo en clase y trabajo personal	20%
Diseño y construcción	Prácticas de taller Proyecto	20%

2ª y 3ª evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		VALORACIÓN
Pruebas escritas	Pruebas específicas	50%
Elaboración documentación	Análisis de las producciones del alumnado. Trabajo en clase y trabajo personal	20%
Diseño y construcción	Prácticas de taller Proyecto	30%

Si el instrumento de evaluación "Prácticas de taller" no se utilizara en ese trimestre su peso pasaría a formar parte del instrumento "Pruebas específicas".

Utilizando el procedimiento de evaluación y los instrumentos indicados anteriormente se aplicarán los siguientes criterios para obtener la calificación del alumno en cada momento del curso, incluidas las evaluaciones parciales y la evaluación final.

1. Todas las calificaciones tendrán un valor numérico de 0 a 10, para facilitar su tratamiento matemático.
2. La calificación mínima en cualquier procedimiento para considerarlo aprobado es de 5.
3. No se evaluará de forma positiva a aquellos alumnos que en cualquiera de las pruebas escritas o actividades exigidas no alcance la calificación mínima de 4.

Si el alumno no supera alguno de los estándares de aprendizaje, se dará por suspendida la evaluación. En este caso la nota de la evaluación se calculará atendiendo al porcentaje de estándares de aprendizaje no superados. Las notas se calcularán según la siguiente tabla:

ESTÁNDARES SUPERADOS	NOTA
Entre 0 y 40%	1
Entre 60 y 40%	2
Entre 80 y 60%	3
Hasta 80%	4

La calificación final del curso se obtendrá de hacer la media ponderada de las calificaciones de todos los estándares impartidos a lo largo del curso, con el requisito de que el alumno haya superado todos los estándares de aprendizaje mínimos.

Si un alumno alcanza únicamente los mínimos necesarios para superar un estándar de aprendizaje, la nota de ese estándar será de 5.

Las producciones de los alumnos deberán ser entregadas en la fecha establecida por el profesor. En el caso de que un alumno, sin motivo justificado, no entregue algún trabajo en la fecha indicada por el profesor tendrá una calificación de 0. El profesor dará al alumno un plazo adicional para entregarlo pero la calificación máxima que podrá obtener será de 6. Una vez superado el plazo adicional de entrega el trabajo se considerará no presentado y se calificará con un cero.

En el caso de que un alumno no se presente a una prueba específica sin causa justificada, su calificación será de 0, por no superar ninguno de los estándares de aprendizaje mínimos en él evaluados.

Recuperación

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en alguna evaluación tendrán la posibilidad de realizar una prueba de recuperación, el profesor indicará al alumno el procedimiento de evaluación que se utilizará una vez finalizada dicha evaluación.

Prueba extraordinaria

Aquellos alumnos que durante el periodo lectivo no hayan superado algunos de los estándares de aprendizaje, deberán recuperarlos en la prueba extraordinaria que se celebrará en periodo no lectivo.

Dicha prueba podrá consistir en una o varias de las siguientes modalidades:

- Realización de una prueba escrita sobre los contenidos no adquiridos por el alumno.
- La entrega de todos los trabajos no entregados o entregados, pero realizados incorrectamente, por el alumno a lo largo del curso.
- La entrega de un trabajo específico que incorpore los contenidos no adquiridos.
- La realización de una práctica de taller que incorpore los contenidos no adquiridos.

La realización de una modalidad u otra, o varias de ellas simultáneamente, dependerá de los estándares no adquiridos por el alumno y de los criterios del profesor sobre la forma más idónea de lograrlo. En cualquier caso, el profesor, al terminar la evaluación final ordinaria, orientará individualmente al alumno sobre qué pruebas debe de realizar.

Los alumnos solamente se tendrán que examinar de los estándares de aprendizaje no superados durante el curso ordinario, por lo que se les informará de qué contenidos deben preparar y del tipo de prueba extraordinaria que se realizará.

En caso de superarla, la calificación final será de un 6, independientemente de la calificación obtenida en la prueba extraordinaria. Si no se supera, su calificación será la que tuvieron hasta ese momento según los criterios del curso.